

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACION DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

AÑO X

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 idem; Otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

Redacción y Administración, Bailén, 41

BILBAO, 28 DE FEBRERO DE 1903

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Admon. y en provincias en las A. Socialistas. La correspondencia de Administración á Facundo Perezagua, y la de Redacción al Director.

Número suelto, 5 céntimos

NUM. 433

CONGRESO PROVINCIAL DE Agrupaciones Socialistas de Vizcaya

Primera sesión

Bajo la presidencia del compañero Casimiro Fernández, que representaba á la Agrupación Socialista de Gallarta, se reunieron el domingo último, por la mañana, en el Centro Obrero de dicha localidad, los delegados de las Agrupaciones que constituyen la Federación provincial de Vizcaya.

El compañero Fernández, después de dar la bienvenida á los delegados, pidió á éstos que presentasen sus actas para la revisión correspondiente.

Hecha la presentación, se procedió al nombramiento de Comisión y Subcomisión revisoras de actas, quedando nombrado Antonio Borrué, Enrique Celaya y Gregorio Aguirre para la primera, y Andrés Abásolo y Francisco Ortega para la segunda.

De la revisión hecha resultaron admitidas todas las delegaciones, que fueron las siguientes:

Por el Comité provincial, Facundo Perezagua y Claudio Cerezo; por la Agrupación de Bilbao, Manuel Bastera; por la de Begoña, Francisco Ortega; por la de Deusto, Rogelio Gutiérrez; por la de Erandio, Gregorio Aguirre; por la de Sestao, Andrés Abásolo; por la de Gallarta, Enrique Celaya; por la de las Carreras, Manuel Pérez; por la de la Arboleda, Antonio Borrué; por la de Ortuella, Cándido López, y por la de San Julián de Musques, José Alvarez Bravo.

A continuación se procedió al nombramiento de la Mesa definitiva, siendo elegidos Manuel Bastera, Andrés Abásolo y Antonio Borrué para los cargos de presidente y secretarios, respectivamente.

Una vez constituido el Congreso, fueron nombradas las Comisiones revisoras de las cuentas del Comité provincial y de LA LUCHA DE CLASES, resultando elegidos para la primera Gregorio Aguirre, Enrique Celaya y Rogelio Gutiérrez, y para la segunda Francisco Ortega, Manuel Pérez y Antonio Borrué.

Y el Congreso suspendió sus tareas para continuar á las tres de la tarde.

Segunda sesión

Fueron aprobadas las cuentas del Comité y de LA LUCHA DE CLASES.

También fué aprobada la gestión del Comité provincial, la del director de LA LUCHA DE CLASES y la de los concejales socialistas.

Puesto á discusión el séptimo punto del orden del día, ó sea el referente al dictamen de la Comisión nombrada en el Congreso anterior para informar sobre la conveniencia de crear una Cooperativa obrera de consumo, se acordó, después de un amplio debate en el que tomaron parte los delegados de Sestao, Deusto, San Julián, Erandio, Bilbao y los del Comité provincial, que no era oportuna, por varias causas, la ocasión presente, para llevar á cabo la idea propuesta.

Acto seguido se acordó enviar telegramas de salutación á los Comités

nacional del Partido y de la Unión General de Trabajadores.

Y en vista de lo avanzado de la hora se dió por terminada la sesión para continuar las tareas á las nueve de la mañana del día siguiente.

Tercera sesión

A propuesta de la presidencia se acordó consignar en acta el sentimiento del Congreso por la pérdida de los afiliados durante el año anterior.

También se acordó enviar telegramas de adhesión á las Sociedades obreras neutras de Barcelona por el manifiesto que dirigieron á la clase trabajadora para protestar contra la conducta de los anarquistas que propagan la huelga general.

A seguida se entró en la discusión de las proposiciones de las colectividades federadas.

Fué desechada la primera (a) que aparecía en el orden del día.

La segunda fué retirada por el delegado de la Agrupación proponente.

La tercera (c) tuvo una modificación, propuesta por el delegado de Sestao y aceptada por el Congreso. En su virtud, quedará redactado en esta forma el párrafo primero del artículo 12 de los Estatutos:

«Para las atenciones de esta Federación abonarán las Agrupaciones la cuota mensual de cincuenta céntimos de peseta por cada diez afiliados que trabajan ó fracción de éstos.»

La cuarta (d) fué desechada, no sin reconocer el buen deseo de la Agrupación de Deusto, y á propuesta del delegado de Sestao se acordó que las Agrupaciones suministren noticias á LA LUCHA DE CLASES, nombrando al efecto corresponsales que se encarguen de ese cometido.

Las proposiciones quinta y sexta (e y f) fueron desechadas.

La séptima (g) fué modificada, sustituyendo al párrafo cuarto del artículo 24 los dos siguientes:

«El nombramiento del presidente del Comité provincial se hará por sufragio directo en todas las Agrupaciones perteneciente á esta Federación, escrutando en el Congreso los votos obtenidos y debiendo recaer el nombramiento entre los afiliados de la localidad donde resida el Comité provincial. Cuando ocurra una vacante de este cargo se usará este mismo procedimiento, debiendo en este caso escrutarse los votos en el Comité provincial.»

El nombramiento de director de LA LUCHA DE CLASES se hará por el mismo procedimiento, pudiendo recaer dicho cargo en cualquiera de los afiliados pertenecientes al Partido.»

Con respecto á la octava proposición (h), sobre la necesidad de realizar una campaña de agitación en la provincia para lograr el abaratamiento de los artículos de primera necesidad con la abolición del impuesto de consumos y empleo de otros medios que hagan más llevadera la vida de la clase trabajadora en Vizcaya, se acordó facultar al Comité provincial para que cuanto antes fije las fechas y sitios de las reuniones.

La proposición novena (i), sobre la conveniencia de que en las convoca-

torias que se publiquen en LA LUCHA DE CLASES se suprimiese el orden del día, para aprovechar el mayor espacio posible del periódico, se acordó que las convocatorias de las Agrupaciones se publiquen con el orden del día una sola vez para cada reunión, y, con respecto á las Sociedades obreras, que las convocatorias se publiquen hasta dos veces, pero sólo una con el orden del día.

Con respecto á las proposiciones décima y undécima (j y k), se acordó aceptar ambas, teniendo presente que la ley provincial obliga á las Diputaciones á crear asilos de inválidos, y se acordó además que se procure recabar de estas corporaciones, en cuanto sea posible, que los asilados tengan derecho á entrar y salir cuando lo tengan por conveniente, desterrando así el régimen interior que les obliga en la actualidad á permanecer recluidos cual si fueran presos.

La proposición duodécima (l) fué desechada.

En cuanto á la décimotercera (m), referente al nombramiento de una Comisión permanente de propaganda, se acordó dejar el asunto á juicio del Comité provincial y al de los Comités de las Agrupaciones, aprovechando todos ellos los momentos que crean oportunos.

Las proposiciones décimocuarta y décimoquinta (n y o) fueron desechadas, recomendando á los delegados, en lo que respecta á la primera, el deber que las Agrupaciones tienen de enviar al Comité nacional al fin de cada mes la cotización y el movimiento de afiliados, según preceptúa el artículo 14 de los estatutos de la Federación.

Y se acordó suspender las tareas del Congreso para reanudarlas á las tres de la tarde.

Cuarta sesión

Se acordó que fuera Bilbao el punto de residencia del nuevo Comité.

Para los cargos de presidente del Comité provincial y del director de LA LUCHA DE CLASES fueron nombrados Felipe Carretero y Alvaro Ortiz.

Al dar por terminadas las tareas del Congreso, el compañero Bastera, presidente de la Mesa, hizo manifestación de agradecimiento, en su nombre y en el de los demás delegados, por la buena acogida que les había dispensado la Agrupación de Gallarta, y terminó dando un viva al Partido Socialista Obrero y otro á la Unión General de Trabajadores, vivas que fueron contestados con entusiasmo por los demás asistentes al Congreso.

Un mitin

Terminadas las tareas del Congreso, se celebró un mitin de propaganda en el que tomaron parte casi todos los delegados.

La concurrencia, que fué numerosa, aplaudió calurosamente á los oradores.

La importancia del Congreso celebrado es indudable.

Uno de los principales acuerdos tomados—el más importante, á nuestro juicio—es el que se refiere á la conveniencia de realizar una campaña de propaganda para tratar de conse-

guir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad con la abolición del impuesto de consumos y el empleo de otros medios que hagan más llevadera la vida de la clase trabajadora de Vizcaya.

Ciertamente que es esta provincia, á pesar del cacareado resto de fueros que le queda, quizá la más cara de España para el hombre que vive de su trabajo. El impuesto de consumos es la principal fuente de ingresos con que cuenta el Municipio, y de ahí resulta que la clase trabajadora lleve en esta provincia una vida extremadamente miserable.

Cuanto á las fuerzas con que cuenta la Federación, se ha visto en este Congreso que va en aumento el número de afiliados, puesto que éstos han resultado 116 más que los que tuvieron representación en el Congreso anterior, sin contar ahora con los que pertenecen á la nueva Agrupación de Baracaldo, la cual, por ser de reciente creación, no ha tomado parte en las tareas de los congresistas.

Que continúe así la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya, y llegará á constituir un verdadero baluarte contra las demasías del capital.

NOTAS SEMANALES

Pasaron los Carnavales.

Todo pasa en el mundo. Todo menos el agua del Nervión por las obstruidas cañerías destinadas á la conducción de ese apreciable líquido que convierten en barro los lavaderos de mineral.

Los escándalos—naturalmente—han estado al orden del día—y de la noche—en esa bulliciosa fiesta, resto del paganismo.

Pero los Carnavales—cada vez más chabacanos—han dejado ya de ser presididos por el dios Momo.

Ahora los preside el dios memo.

A pesar de lo dispuesto por el señor gobernador civil, se ha hecho derroche de confetti y serpentinas en todos los sitios públicos.

¿Y cómo no?

De prohibirse el uso de las serpentinas y el confetti, quedaban anuladas las batallas de flores en la Gran Vía.

Y lo primero que debe hacer un gobernador que en algo se estime, es dar gusto á los señores burgueses.

Que son los que cortan el bacalao y nombran gobernadores á su gusto.

Dicen de París que ha sido detenido el padre Zubián por haber violado á varios niños en un colegio de Brest.

Vamos, el cuento de nunca acabar.

Y es que estos curas van siempre á la zaga en cuanto se refiere á la enseñanza de los niños.

¡Retrógrados!

Los tranvías eléctricos de Bilbao vuelven á las andadas.



A las *andadas* vertiginosas y sus consecuencias.

En pocos días han producido varias desgracias personales.

Ultimamente un coche-motor atropelló a un individuo cerca de Zorroza y le produjo varias heridas graves en la cabeza.

Las autoridades, según se dijo, habían dado órdenes para que los tranvías moderasen su marcha...

Pero las Empresas—que están a su negocio—se sonríen de los peces de colores y de las órdenes de las autoridades.

Y... ¡ande el movimiento!

**

El *Liberal* se queja de que la Compañía monopolizadora de fósforos vende sus cajas con pocas cerillas y esas malas.

Efectivamente, son pocas las cerillas que da; pero resultan menos si se tiene en cuenta lo que ocurre con la mala calidad del género que vende la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Y lo que ocurre es que para poder fumar un simple cigarrillo hay que encender media caja de cerillas.

Verdad es que en las cajas hay una compensación a la escasez de fósforos.

¿Que cuál es la compensación?

¡El precinto!

**

Leo en un periódico local:

Ayer nos visitó el sacerdote adscrito a la parroquia de San Vicente de Abando, don Luis Velasco, rogándonos hagamos público su agradecimiento por las deferencias que con él guardaron los señores que ayer le encargaron una misa que dijo en Begaña. Queda complacido nuestro visitante.

Bueno, ¿y qué?

Podía a esos señores decirse en privado, puesto que a los lectores nos tiene sin cuidado.

**

Los diez concejales bizkaitarras de esta villa han sido reintegrados en sus cargos con motivo del período electoral.

Mas, por lo visto, hay entre ellos diferencias de apreciación sobre la conveniencia ó inconveniencia de ocupar los *cargos* en que fueron suspendidos.

A la sesión extraordinaria de anteayer sólo asistió el señor Zabala.

Veremos si los cargos son para él. Por indisciplinado.

CRÓNICA

Unos dicen: *mi seguro siervo*, y los otros: *su seguro servidor*...

Caciquismo político

La dirección del Partido Nacionalista Vasco es a las claras feudalista, aristocrática, ó más bien una severa dictadura. Fijaos en la designación de candidatos. «En el distrito de Bilbao tiene derecho a proponer dos nombres la Junta de Dirección, dos la Comisión de relaciones y otros dos el señor Arana-Goiri.» A los jefes electorales de colegios corresponde después elegir los candidatos, sin salirse de los nombres que la Junta, la Comisión y Arana propusieran. Es más. «En el distrito de Guernica se ha renunciado en favor del señor Arana-Goiri la facultad de hacer toda la propuesta.» Así nos lo hace saber el semanario nacionalista.

La impresión que en un espíritu imparcial producen tales hechos no puede ser más triste. De mí sé decirles a los bizkaitarras que me fatigo buscando la manera de llamarles en buenas palabras rebaño de borregos. Porque ocurre preguntar: ¿Quién ha renunciado en favor de Arana tan amplias facultades? ¿Su circulillo de

amigos, tal vez? ¿Se ha verificado, por ventura, una votación en la que interviniesen cuantos nacionalistas lo desean, ó se ha discutido siquiera el asunto en asamblea pública? ¿Quién es Arana para imponer su capricho personal a los jefes de colegios? Y á estos mismos, ¿los ha elegido el partido, ó únicamente los seis ú ocho íntimos del cándido bizkaitarra? Tocante á los individuos que forman la Junta de Dirección y la Comisión de relaciones, ¿quién los nombró? ¿Se sabe al menos como se llaman?

Preguntas son éstas á las que muchos fervorosos bizkaitarras no han sabido contestarme. Y en vano esperaré de los dictadores una respuesta razonable. Fuera de ellos, cada nacionalista es un don Nadie; el pueblo, «el noble pueblo vasco» queda eliminado. Sin embargo, cuando llegan las elecciones, el pueblo es el que recibe noblemente los palos. Y todo por sacar triunfante á este ó al otro capitalista. Al propio tiempo, nada cuesta indignarse de las candidaturas caciquistas elaboradas en ciertas oficinas, al capricho de mineros opulentos.

Ahí os va un pedazo de novela.

El Consejo Supremo del Partido Nacionalista (Bizkai Buru Batzar) se forma mediante una votación extraña y misteriosa, de tal suerte que nadie sabe quiénes han sido elegidos, no obstante lo cual el Consejo funciona con la mayor actividad. Sus fallos son inapelables y se exteriorizan por medio de anónimos.

¿Cuánto hay que aprender de los trabajadores que se reúnen en el modestísimo Centro de los Tres Pilares, en lo que á democracia se refiere! Allí nadie tiene más de un voto; allí expone quien quiera su pensar; allí la designación de candidatos hácenla los obreros, no cuatro privilegiados...

El acuerdo tomado por Arana de engomarse con los elementos afectos á don José María Urquijo para dar la batalla á los socialistas, muestra en toda su crudeza el caciquismo que mansamente sufre la multitud plebeya de bizkaitarras de género chico.

No concibo cómo asuntos tan escabrosos cuales son las coaliciones puedan ser resueltos por un solo hombre por sí y ante sí, ni en principio ni en definitiva. Recuérdese que ha poco los concejales nacionalistas recibieron un puntapié de expulsión de los liberales, en pago de los valiosos servicios prestados á éstos en el Ayuntamiento con motivo de la bochornosa confabulación del reparto de varas. Con tal de reventar al Partido Obrero, los dictadores se unen al moro Muza en persona. Y si no, vedlos ahora en tiernísimo abrazo con un peregrino hispano.

Afirma el semanario nacionalista que Urquijo es de grandes prestigios en el distrito y que no se presenta como candidato de ningún partido determinado. Pase lo de prestigios; pero negar que el señor Urquijo, españolista hasta la médula, represente un partido ante la esencia antiespañolista del Nacionalismo, es mentir á sabiendas. Reto al mundo entero á que me pruebe lo contrario. No hay «doctrina de procedimientos» que valga: el medio es un fin próximo; entre dos nabes que chocan, el término medio es el rayo.

Esto aparte, ¿no hay dentro del partido nacionalista persona alguna á quien apoyar sin recurrir á enemigos irreconciliables mediante candoroso contrato? En la redacción y aprobación de éste tampoco intervienen los medio-hombres, los bizkaitarras del montón. Y ¡viva la democracia vasca!

Existe un fuerte empeño en que ciertas humillantes negociaciones

permanezcan en el misterio. Aquí se quiere meter gato por liebre. No de otro modo los puristas de ayer trocáranse en los pasteleros de hoy. Yo no creo á nadie tan cándido que guarde fe hacia la virtualidad política de un simple documento. Nada, que desde ahora aseguro la compra de votos ó la coacción, bien por parte de Urquijo, bien de sus amigos; de lo contrario, pelagra atrocemente la candidatura del Patronato de Iturrubide. Nadie podrá negarme, por ejemplo, que en la elección de Arana para diputado provincial, hubo en muchos sitios compra de votos en metálico y sobre todo en especies. ¿Quién sufragaba tales gastos? No lo sé; pero lo apuntado es cierto (1).

Por de pronto, y en virtud de la autorización de Arana, helos ya á tres concejales bizkaitarras danzando nada menos que con Iturrino, Arluciaga y Castet. Milagros así de estupendos sólo realizamos nosotros, los socialistas. ¡Curioso espectáculo el de los immaculados euskerianos apiñados con los maketófilos! Y téngase en cuenta que en el *gingoismo* vasco, mil veces peor es ser *maketófilo*, esto es, traidor á la patria, que *maketo*, vocablo que sólo significa *originario de España*. ¡Valiente papel está haciendo en este cambiazlo la comparsa bizkaitarra! porque es lo cierto que para nada se ha contado con ella.

La coalición carlo-integro-nacionalista-caciquil es otra Arca de Noé, donde todos entran; ó si se quiere mejor, un aquelarre donde nadie se entiende más que cuando se ensalza al venerado cabrón antisocialista.

Nacionalismo y Frégoli

El Consejo Supremo del Partido expulsa á discolos y tibios, y marca á los españolistas conscientes con el estigma de infames traidores á la patria euskara; y entre tanto los fueristas de la sociedad «Euskalerría» sufren acoquinados un diluvio de improprios de los vascos puros... Esto acontecía pocos años ha; y era de esperar que, tras de una selección tan rigurosa, sólo quedasen los incorruptos, los virtuosos. El embrión bizkaitarra, empero, reproduciendo las fases todas de evolución de los euskalerriacos, va delineando su modalidad política. Los «imbéciles» de la «Euskalerría» quedan cortos ante los imbéciles nacionalistas. No ya la mirada airada, sino el dulce mirar de pediguéño. Y es que los bravos de antaño observan medrosos ahora la persecución sañuda de los «pérfidos hispanos». Amilcar arrojándose á la hoguera para alcanzar la victoria, y los hermanos Philéne haciéndose enterrar vivos por la salvación de la patria, ofrecen un escandaloso contraste con los patriotas que salvan á la raza vasca dándose balance en las mecedoras de salones elegantes. Cierta que los irlandeses no han alcanzado cachazudos y sumisos, y mucho menos embozadamente, su beligerancia política, antes sufriendo sendas persecuciones de las autoridades inglesas; cierto que aquí mismo, un puñado de obreros sin más medios que mucha grandeza de ánimo tras las frentes ensuciadas con el humo del taller, fomentaron el socialismo sin transigir jamás; pero no es cosa de perder la tranquilísima placidez de los mansos de espíritu. Arana, llevado de su entusiasmo, sobrelleva valientemente las adversidades; mas cae al fin abrumado en una quijotesca lucha, rodeado de las buenas intenciones de sus amigos; y ha poco, en el número postrero de la revista *Euskadi*, se que-

(1) Estuve yo, como delegado de Arana, en un pueblo cercano á Plencia, donde á los electores adictos á dicho señor se les recompensaba con una abundante comida. Me fué imposible evitar esto.

ja con amargura de que nadie le ayude. ¡Lástima que hombres del temple de Arana se esterilicen defendiendo las más irracionales teorías!

El miedo: he aquí la piedra de toque de la evolución bizkaitarra hacia un falso españolismo. No es que falten ánimos briosos; pero estos tales han sido eliminados de la gobernación del partido—si es que alguna vez tuvieron parte en ella—y forman un fuerte núcleo de tolerantes en materias religiosas, circunstancia que obligan al fundador de «Euskeldun Batzokija» á no soltar su bastón de mando.

El nacionalismo anda hace algún tiempo coquetonamente diplomático. Por lo pronto, ya ha llegado á ser españolista.

Iremos dando cuenta á nuestros lectores de las sucesivas transformaciones de tan curiosísimo partido político.

Se nos hace justicia

Recordaréis que Joala (don José Arrandiaga), con motivo de su incidente con el señor Vega de la Iglesia, se permitió dirigir desde las columnas de *La Patria* los conceptos más ofensivos á los dignos obreros que se reúnen los jueves en el salón de actos del Instituto Vizcaíno.

Ni ante el dictado de asesinos que abren navajas de Albacete así que un conferenciante no les guste, paróse el señor Arrandiaga. Tales insultos tienen cumplida respuesta en un notable artículo titulado «El porqué de no haber conferencias en el Centro Vasco» y publicado por el semanario *Euskalduna* (1).

Comienza el articulista diciendo que el espíritu que impulsara la celebración de la serie de conferencias iniciada por el ilustrado doctor Medinabettia, no debía ser el de «enterrarnos exclusivamente de nuestra historia, música é idioma», sino mucho más amplio, de tal suerte que no se hiciese reparo en que los conferenciantes fueran ó no del seno de la Sociedad.

Elogia luego la conducta de los socialistas, que, «haciendo tabla rasa de exclusivismos», dejan completa libertad á los disertantes respecto al tema que han de desarrollar, y que «para nada tienen en cuenta la condición ó filiación política de las personas cuya cooperación procuran».

Se admira después del respeto con que fueron escuchadas la oración del señor Epalza, y sobre todo las «desconsideraciones, disparatadas muchas, injustas las más, con que el señor Alzola formó su discurso».

«¿Es que somos nosotros—pregunte—de peor condición que los que se congregan los jueves en el hospitalario salón del Instituto Vizcaíno? Si por desgracia lo somos, si no tenemos la cultura que demuestran todos aquellos «trabajadores de los músculos» que van allí después de haber salido del taller, de la fábrica, de la mina...; si precisamos para aplaudir que nos entonen un canto á nuestros robustos tórax, á la especial configuración de nuestro cráneo, á nuestro milenarismo idioma, no poseyendo la necesaria cultura para escuchar respetuosamente al que en uso de su indiscutible derecho pudiera desafinar en un variado concurso, ¿cómo tenemos la osadía de alegar derechos de redención política?»

Tiene la palabra don José Arrandiaga, ese insultador de los pobres obreros. Y permítame que le retire el *de* del apellido, porque ese *de* no da nobleza, sino las buenas acciones.

(1) Es de notar que *Euskalduna* es inspirado por don José María de Gorostiza, presidente el Centro Vasco.

Un folleto antisocialista

Su autor es el jesuita alemán Cathrein. Se titula *El Socialismo* y corre de mano en mano por los círculos católicos. No he querido terminar mi crónica sin recomendar á los socialistas la citada obra para que se formen una idea de las malísimas artes que nuestros adversarios emplean. Otro día trataré más extensamente de *El Socialismo*. Y vuelvo á decirles á los jesuitas que no les pasaré la cuenta por el reclamo.

TOMÁS MEABE.

Excrúpulos vanos

Hacen gran número los hombres á quienes actualmente les es simpático el ideal socialista y así lo manifiestan concurriendo á cuantos mítins celebramos, leyendo asiduamente nuestra prensa, votando en tiempo de elecciones por nuestros candidatos y en discusiones y conversaciones amistosas alabando calurosamente la doctrina del Partido cual si fuesen afiliados á él.

Sin embargo, una porción de excusas, propias de seres desenérgicos, medrosos cual tímidas mujercillas, impídeles ingresar en las Agrupaciones.

La posición social, las amistades, la colocación, los parientes, el qué dirán: he ahí sus excusas.

Aparte de que nosotros no obligamos á quien venga á nuestro lado á llevar un cartel en las espaldas que indique su filiación en el Partido, existen varias razones para aconsejar á esos individuos que cambien de conducta.

El desorden social en que vivimos, representado por las guerras militares, por las de prójimo á prójimo, por la embriaguez, el juego, la prostitución, la inseguridad del alimento del día de mañana, la explotación, etcétera, está pidiendo á voz en grito luchadores que incesantemente pongan la reflexión en ejercicio para buscar el medio mejor y más hábil de hacer desaparecer tan grande desconcierto.

Se nos dirá que quienes sin hallarse inscriptos en el Partido abogan en conversaciones y en discusiones por los principios socialistas, también luchan por la desaparición del desorden social. Cierto; mas no luchan con la debida eficacia.

Los agrupados luchan más y mejor, porque en las asambleas legislan, mientras los no agrupados no hacen legislación.

Esos no afiliados, verificando sus ingresos, darán en las asambleas sus opiniones sobre los diversos é importantes asuntos que en ellas se debaten, y pudiera suceder que entre esas opiniones hubiera alguna tan sabia, que, adoptándola el Partido, se hiciera en la educación española una transformación tan rápida y tan buena, que proporcionara en poco tiempo un bienestar notable á los oprimidos.

A quienes simpatizan con las ideas de justicia, de libertad, de solidaridad, las murmuraciones de los amigos, parientes y cuantos como ellos no piensan, deben tenerles sin cuidado cuando sientan deseos de asirse al asta de la bandera roja, pues de lo contrario, por unos y por otros, el malestar social sería interminable.

VEEDOR.

CONFERENCIAS

EN BILBAO

Como ya dijimos, la conferencia para obreros dada en el Instituto Vizcaíno el jueves de la anterior semana,

estuvo á cargo de don Andrés P. Cardenal, que disertó sobre el tema «El trabajo y su organización social».

Después de manifestar que pocas veces había hablado en público y de ponderar el deseo de saber que los trabajadores habían manifestado, entró de lleno en el tema de la conferencia y dijo:

«Nuestro existir, amigos míos, es trabajo; la fuente de todos nuestros bienes no es tampoco otra cosa que el trabajo mismo. Para el hombre, pues, trabajar es una ley natural que le obliga por su existencia.»

Estableció una comparación entre la primitiva tarea del cargador, que para transportar cincuenta kilos se desgasta físicamente, y la del mecánico, que dirigiendo un motor ferroviario, le basta el pequeño esfuerzo de mover la palanca para poner en marcha rapidísima el transporte de 300.000 kilos. Ello no tiene—dijo—otra diferencia que la obra de la inteligencia.»

«Ved esas razas soñadoras del Mediodía en constante indolencia, muriendo olímpicamente entre los pinjajos de su miseria.»

Hizo un análisis de las condiciones típicas de cada raza, y comparó las juergas de los *milores del género chico* en las riberas del Guadalquivir ó en las del barrio de la Viña de Cádiz con la laboriosa superioridad anglosajona.

Un pueblo instruido y educado—añadió—tiene que poseer gran estímulo para el trabajo, pues necesariamente fortificará su carácter, dando hermoso culto á la verdad; combatirá la inclinación viciosa, el despilfarro, dará arraigo en sí á la previsión y á la economía, y sostendrá, con el cultivo de la higiene, la plenitud de sus energías corporales.

Refiriéndose á la organización social—dijo—que al principio por la fuerza, después por la astucia, los hombres que conquistaron el poder, hicieron de él arma para aprovecharse del trabajo de sus hermanos, de sus congéneres; gozaron en propio provecho de las riquezas y bienes de la tierra con gran abundancia y estrecharon á los obligados á producir, en vida miserable y esclava.

Hablando de la Edad Media, dijo que los trabajadores de la industria se organizaron para la defensa de sus intereses en Corporaciones de Artes y Oficios que regulaban la producción atendiendo á las exigencias del consumo y que sobre todo monopolizaban el ejercicio de las artes industriales en tal forma, que á un individuo no agremiado, por ejemplo, á la Corporación de cerrajería, no le era posible hacer una cerradura.

Tratando del comunismo, citó la siguiente frase de Rousseau:

«No olvidéis que los frutos son de todos y la tierra no es de nadie.»

Habló luego del nihilismo, del anarquismo y del colectivismo, y terminó diciendo que cuando las leyes regulen las relaciones sociales, cesará la violencia humana, que aun proclama por la boca de los cañones el derecho del más fuerte.

El conferenciante fué muy aplaudido.

La conferencia de anteanoche estuvo á cargo de don Javier Luque, que disertó sobre el tema «Las maravillas del cielo».

Hablaremos de ella en el próximo número.

EN GALLARTA

En la conferencia dada el día 21 del mes corriente por don Vicente Fidalgo, médico del hospital de Triano, sobre el tema «El tabaco y sus efectos», el disertante se lamentó del gasto enorme que ocasiona en el mundo el

vicio de fumar, y dijo que ese gasto, aplicado á cosas útiles, daría gran provecho á la Humanidad.

El señor Fidalgo obtuvo muchos aplausos.

La próxima conferencia estará á cargo de don Amador Ramírez, secretario del Ayuntamiento.

MUNICIPALERÍAS

La sesión municipal cuya reseña aquí inserto fué una sesión musical ó, mejor, un desconcierto.

La Comisión de Fomento—cuya voz cantante llevaban en el asunto los compañeros Carretero y Lasheras—proponía las bases para la reorganización de la clase especial de música de los alumnos de las escuelas municipales.

Y—¡ay!—ni acordarme quisiera del lío que se armó con ocasión de este informe.

Al señor Fatrás le pareció mucha música la que podía enseñarse en los nueve grupos escolares que señalaba la Comisión, y propuso que fueran cuatro los grupos, pero sólo para niñas, ya que en Bilbao hay cuatro orfeones donde los niños pueden aprender solfeo, y una academia del Municipio donde pueden aprender solfeo é instrumental.

El compañero Carretero dijo que en los orfeones hay que pagar una cuota; que la cantidad que se destinase á la enseñanza de la música sería cuestión de poca monta si se tenía en cuenta que influiría grandemente en la cultura del pueblo, y que dicha enseñanza debería ser igual para todos, niños y niñas, porque tan hijos de vecinos eran ellos como ellas.

Y hubo dos nuevas enmiendas y un diluvio de discursos en que fueron defendidas ó combatidas durante hora y media, nada menos.

Los señores Aréizaga y Zuazo propusieron que fuera en cuatro grupos escolares—los de Berástegui, Marzana ó Cortes, Achuri y Tívoli—donde se diera la enseñanza de solfeo á niños y niñas.

Y el señor Torre propuso que se agregara un grupo más para Zorroza ú Olaveaga.

La del señor Fatrás fué desechada por diez y siete votos contra cinco; la de los señores Aréizaga y Zuazo por doce votos contra once, y la del señor Torre, cuya primera votación fué empatada, no pudo votarse definitivamente porque no quedaba suficiente número de concejales.

En la discusión hablaron más ó menos extensamente varios concejales; pero el señor Murga, que era el más llamado á emitir su opinión en el asunto, puesto que de música se trataba, apenas dijo «esta boca es mía».

Lo que dije al principio: un desconcierto.

**

Hubo anteayer sesión extraordinaria. De ella daré noticia muy sumaria.

Dióse cuenta de un informe en que la Comisión de Industrias opinaba que el Ayuntamiento debía oponerse á la concesión del aprovechamiento del manantial de Entrambasaguas, solicitado por don Ramón Uribe para destinarlo al abastecimiento de buques, y opinaba de ese modo por entender que se causaban grandes perjuicios al vecindario de Olaveaga.

Hubo larga discusión en la que tomaron parte varios señores concejales.

Nuestros correligionarios Carretero, Nájera, Merodio, Perezagua y Ce-

rezo hicieron merecidas acusaciones al señor Menjón, ingeniero-director de las aguas, y el último de ellos propuso que á dicho señor se le destituyera del cargo por perjudicar los intereses del pueblo.

Fué aprobado el informe de la Comisión informante y quedó sobre la mesa una enmienda en la que se proponía que se abriera una información sobre el asunto.

Esto fué lo más culminante de la sesión.

BUZON OBRERO

Hormiguitas.—En la mina *Carolina*, sita en Pucheta, y de la que es propietario don Andrés Allende, hay un encargado y varios capataces que se dan la mano para sacar las entretelas á los trabajadores.

El encargado es dueño de una cantina, á la que tienen que ir á comprar los obreros so pena de perder el trabajo; pero dice el dueño de ella, y habrá que creer en su palabra, que no es obligatoria. Además tiene en su casa, como huéspedes, cuatro individuos que son los caciques de la mina.

Uno de los capataces hospeda en su casa doce obreros que duermen... ¡en cuatro camas! (como si fueran gorriños), y otro da hospedaje también á veinticuatro que no duermen en mejores condiciones. Pero si el prior va al baile, ¿qué han de hacer los frailes?

De este modo son explotados los obreros en las minas, en la cantina y en las casas que les sirven de albergue.

Sin embargo, muchos de ellos ni siquiera piensan en la organización. ¡Con su pan se lo coman!—*Un Obrero.* Pucheta, 18 febrero 1903.

**

Un capataz inhumano.—Los obreros de la mina *Manuelas*, propiedad de la Compañía Luchana Mining, confiados en lo bonancible del tiempo, se presentaron al trabajo el día 23, por la mañana, calzados con alpargatas; pero cambió el tiempo, que se puso lluvioso, y, como tenían lejos sus domicilios para ponerse un calzado más fuerte que preservase sus pies de la humedad, abandonaron sus tareas por la tarde en vista de que no podían continuar trabajando.

Volvieron á la mina al día siguiente, y el capataz Agustín Arrati les salió con este exabrupto:—Id adonde estuvisteis ayer.

No tuvo en cuenta el tal... capataz que la Compañía Luchana Mining no proporciona ninguna clase de socorro á los obreros que adquieren un reumatismo ó una pulmonía por trabajar con el agua al cuello, y que esos hombres no son de piedra para que á la acción del tiempo puedan ser insensibles.

Así proceden estos caciques serviles que hacen buenos á los mismos burgueses, sin tener en cuenta que serán mandados á paseo en cuanto no sean útiles para el cargo que desempeñan y que sus hijos serán también trabajadores.

Organización, mucha organización hace falta á los obreros para concluir con estos abusos.—*El Corresponsal.* Arboleda, 24 febrero 1903.

**

Faldoneras.—Al lado de la *Sañuda*, sobrenombre con que es conocida la capataza de las trabajadoras que se dedican á la descarga de bacalao, hay unas cuantas mujeres serviles que se complacen en hacer todo el daño posible á las compañeras cuyas que han tenido el buen juicio de ingresar en la Sociedad de Trabajadoras del Muelle para defender sus intereses contra la explotación de que son objeto.

Si esas faldoneras tuvieran un poco

de sentido común, lejos de perjudicar á sus compañeras de trabajo, se pondrían al lado de éstas para alcanzar ventajas que á todas, sin distinción, habrían de ser comunes.—*Un Obrero.*
Bilbao, 25 febrero 1903.

AVISO

La Sociedad de Oficiales Peluqueros-barberos de Bilbao pone en conocimiento de las Sociedades que no hayan recibido el proyecto de la Federación, se sirvan comunicárselo con el fin de que se les remita lo antes posible.

Bilbao, 24 de febrero de 1903.—El presidente, Modesto Alonso.

Se suplica la inserción en todos los periódicos obreros.

A las sociedades de litógrafos de España

Compañeros: Juzgando altamente necesaria, para la común defensa de los intereses morales y materiales de nuestra clase, la creación de un organismo que uniese las Sociedades de litógrafos y similares por medio de la Federación del oficio, exponemos á todos la idea, esperando que las respectivas organizaciones nos indicarán lo que respecto á la misma opinen.

Es necesario vivir la vida de relación, no sólo para conocer en detalle la situación del oficio en cada localidad, si que también para imponer el debido castigo á quien ejerza de traidor á la solidaridad obrera, y para poder prestarnos el debido apoyo en casos de lucha contra el capital.

Esperamos que las Sociedades de litógrafos envíen su parecer respecto al extremo indicado, empezando así la obra federativa.

La correspondencia, á nombre del secretario, calle de Tallers, 45, 2.º, escalera interior.

El presidente, *Francisco Torrens.*
El secretario, *Miguel Castell.*
Barcelona, 14 de febrero de 1903.

IMPORTANTE

Siendo muchísimos los obreros transeúntes que diariamente acuden en busca de socorro al Centro de Sociedades obreras de Alicante, la Junta de delegados del mismo, con el fin de evitar en parte este mal, acordó en su última sesión lo siguiente:

1.º Que todos cuantos obreros se presenten en busca de socorro, deberán traer los documentos que acrediten pertenecer á alguna de las sociedades de resistencia; y si pertenecen á alguna de las Sociedades domiciliadas en este Centro, se presenten á su Sociedad y ésta será la encargada de prestarles todo cuanto necesiten.

2.º A los obreros que se presenten sin documentación no se les socorrerá; y

3.º Los que pertenezcan á las organizaciones obreras, y su oficio no esté domiciliado en este local, no serán socorridos si el presidente de la Junta no ha recibido aviso por otro conducto de la Sociedad á que pertenezca, en cuyo caso el socorro que reciba será distribuido entre todas las Sociedades que constituyen este Centro.

Lo que se hace público para conocimiento de las Sociedades de resistencia.

Por la Junta de delegados: El presidente, *Rafael Sierra.*—El secretario, *José Alcaraz.*

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

Por lo que interesa al público en general, y sobre todo á los trabajadores, damos la

noticia de que la guardia nocturna para el servicio médico municipal á domicilio que estaba establecida en la Casa de Socorro del Ensanche, se ha trasladado al piso primero de la casa número 29 de la calle de San Francisco, frente al cuartel, donde deberán avisar al facultativo para que asista de noche á los domicilios del distrito en caso de necesidad.

La otra guardia continuará establecida en la Casa Consistorial.

El Regato

En asamblea celebrada el día 18 del corriente por la Sección de Obreros mineros se acordó conmemorar por primera vez la fecha gloriosa de la proclamación de la Commune de París con un modesto banquete que tendrá lugar el 20 de marzo, siendo de dos pesetas el precio del cubierto. Para este acto serán invitados un compañero de Bilbao y otro del Desierto.

Además se eligió nuevo Comité, que quedó constituido en la siguiente forma:

Antonio Borrué, presidente; Constantino Martínez, contador; Raimundo León, secretario; Vicente Palacios, Ciriaco Galaeta y Félix Zaballa, vocales.

Comisión revisora: Domingo Díaz, Manuel Maurín y Cirilo Díaz.

Santander

El Comité de la Federación local de Sociedades Obreras ha acordado por unanimidad hacer constar en acta el disgusto con que todos los delegados han visto el acto realizado por algunos anarquistas que apedrearon el local del Centro Obrero á la terminación de un mitin organizado por el segundo Congreso de dicha Federación.

La Agrupación Socialista de Castro Urdiales ha renovado su Comité en la siguiente forma:

E. España, presidente; José García, vicepresidente; Emilio Iglesias, secretario del interior; Alejandro González, secretario del exterior; Serafín Rodríguez, tesorero; Santiago Espiña, contador; Baldomero Rioja, Rufino Hierro y Nicolás Llona, vocales.

Comisión revisora: Veivide Bárcena y José Díez.

El nuevo Comité saluda á todos los proletarios que luchan por que termine un régimen tan injusto como es el actual.

La correspondencia á nombre de Emilio Iglesias, Rica, 21, Centro Obrero, Castro Urdiales.

Asturias

La Sociedad «La Justicia», de La Felguera, participa que aún no dió por terminada la huelga en la tejera mecánica, y espera que ningún ajustador vaya á traicionar á los huelguistas.

Pontevedra

La huelga que vienen sosteniendo los litógrafos de «La Metalúrgica», de Vigo, ha entrado en una nueva fase. El personal buscado y encontrado á duras penas por el anterior gerente, no ha resultado, como ya se preveía, y ha sido despedido. El lunes de la semana pasada dejó de trabajar en la fábrica el francés Marchand, llegado de Nantes, porque como maestro de taller ha quedado á la altura de un aprendiz, y el miércoles de la misma semana fué también despedido el vizcaíno Tomás Arámburu, después de haber estropeado tres de las cuatro máquinas de imprimir lata con que cuenta la fábrica.

Ambos traidores han llevado bien pronto el castigo de su fea acción y ahora deben ser tenidos muy en cuenta por los litógrafos de sus respectivos países ó de los pueblos adonde vayan á parar.

La huelga de empleados del ferrocarril de Vigo á Monforte se halla estacionada. El servicio se hace con grandes dificultades á pesar de la ayuda que prestan á la Empresa las autoridades.

El domingo celebró un mitin la Federación local para protestar contra la parcialidad con que procede el Gobierno ante la huelga.

Damos la voz de alerta á los obreros de Vizcaya, porque andan por aquí, según nuestras noticias, agentes reclutadores de *esquirols.*

Cataluña

La huelga de tintoreros declarada en Barcelona se ha solucionado favorablemente para los obreros, que han conseguido la jornada de nueve horas.

Buen número de Sociedades obreras de la capital de Cataluña han publicado un razonado manifiesto en el que se censura duramente á quienes tratan de arrastrar á los trabajadores á la huelga general y en el que se ponen de relieve los efectos desastrosos que esa conducta produce.

Firman el manifiesto las Sociedades de Tintoreros de lana y piezas, Peluqueros y barberos «El Figaro Barcelonés», «El Porvenir», Herreros mecánicos, Fogoneros marítimos y terrestres, Obreros marineros y similares de Barcelona, Fonda marítima, Obreros marmolistas, Cilindros y apretadores, Litógrafos, Paragueros y bastoneros, Pintores «La Defensa», Artes y oficios, Cerrajeros de obras, Tres Clases de Vapor de Barcelona, Albañiles de San Andrés, Sindicato de ladrillos, Grabadores en cilindros «La Unión», Constructores de Pianos y Cocheros de lujo.

La huelga de tintoreros de Manresa ha sido solucionada mediante el aumento de dos reales diarios de jornal.

Cada día adquiere mayor importancia el movimiento obrero en Tortosa.

A las Sociedades ya constituidas, pronto podrán sumarse las de Hojalateros y Peluqueros-barberos, cuyos trabajos de organización se hallan muy adelantados.

Andalucía

Las albañiles de Córdoba, en petición hecha á sus patronos y maestros, han conseguido las ocho horas sin tener que declarar huelga.

Existe el proyecto de formar una Federación regional de Agrupaciones Socialistas andaluzas, las que costearían el sostenimiento de un compañero que hiciese constante propaganda por los pueblos de la región.

Este proyecto es debido á las Agrupaciones Socialistas de Córdoba.

Alicante

La Sociedad de panaderos de esta capital ha acordado ingresar en la Federación de su oficio, cuyo Comité reside en Madrid.

Se han constituido en Sociedad los obreros cocheros de los casas particulares.

Se están haciendo trabajos para organizar en Sociedad de resistencia á todos los obreros alpargateros.

REUNIONES

Agrupación Socialista de Bilbao

Esta Agrupación se reunirá en asamblea general el domingo 1.º de marzo, á las tres y media de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Comités.
 - 2.º Idem de Comisión revisora.
 - 3.º Idem de Mesa de discusión.
 - 4.º Idem de cargos vacantes en la Comisión electoral.
 - 5.º Propositiones generales.
- Se suplica la más puntual asistencia.

Agrupación Socialista de Begoña

Esta Agrupación celebrará asamblea extraordinaria el día 28 del corriente, á las ocho de la noche, en su domicilio social, Mazas, 15, para tratar de asuntos electorales.

Agrupación Socialista de Gallarta

Esta Agrupación celebrará asamblea extraordinaria el día 1.º de marzo, á las ocho de la noche, para tratar de asuntos de interés.

Se recomienda la puntual asistencia á los afiliados.

Sociedad Tipográfica y de Oficios similares de Bilbao

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria, continuación de las anteriores, el domingo 1.º de marzo, á las diez de la mañana, en el domicilio social, para discutir propositiones generales.

Dada la importancia de las propositiones presentadas, no dudamos que los asociados asistirán con puntualidad.

Sociedad de Obreros Mecánicos de Vizcaya

La Junta Directiva de esta Sociedad convoca á sus afiliados á asamblea extra-

ordinaria, que tendrá lugar el domingo 1.º de marzo, en el Centro Obrero de Sestao, á las tres de su tarde, para tratar el siguiente punto:

Discusión del proyecto de estatutos de la Federación Nacional de Obreros en Hierro y Artes similares de España.

Sociedad de Caldereros de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará asamblea general extraordinaria el domingo 1.º de marzo, á las diez de la mañana, en su domicilio social, Centro Obrero de Sestao, calle de Rivas, 39, 1.º, izquierda, para discutir el siguiente orden del día:

1.º Localidad donde ha de celebrarse el Congreso de constitución de la Federación de Obreros en hierro y demás metales de España.

2.º Discusión de los puntos que quedaran sin discutir en la asamblea anterior.

3.º Modo de arbitrar recursos para pagar la deuda de la huelga de Altos Hornos.

Dada la importancia de los asuntos que se han de tratar, se recomienda á los asociados la puntual asistencia.

Sociedad de Carpinteros de Vizcaya

Esta Sociedad convoca á sus asociados y á la Sociedad de Torneros en madera á junta general extraordinaria que se ha de celebrar el día 4 del próximo marzo, á las ocho de la noche, para tratarse asuntos referentes á la Federación Nacional de Trabajadores en madera.

SUSCRIPCIÓN

abierta por el Comité de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya á favor del compañero José Guénaga, sentenciado á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y ciento cincuenta pesetas de multa.

	Pesetas
Suma anterior.	204,20

DEUSTO

J. Ojínaga, 0,25; Pedro Ornés, 0,20; R. Gutiérrez, 0,20; Isidro Larrondo, 0,25; A. García, 0,25; A. López, 0,25; Sobrante de una cuenta, 0,20; R. Gutiérrez, 0,10; M. Jimeno, 0,50; A. López, 0,25; R. Gutiérrez, 0,10; J. Ojínaga, 0,20; R. Gutiérrez, 0,10; S. Arzuaga, 0,20; F. Nájera, 0,25; I. Larrondo, 0,25; R. Gutiérrez, 0,10; P. López, 0,20; N. Magaña, 0,20; A. García, 0,10; A. López, 0,25; Sobrante de una cuenta, 0,25; F. Nájera, 0,10; R. Gutiérrez, 0,10; Pascasio Ornés, 0,10; Uno que le quiere al cura tuerto de San Miguel Basauri, 1; F. Graña, 0,30; R. Gutiérrez, 0,10; D. Bereceartúa, 0,10; I. Larrondo, 0,25; F. Nájera, 0,10; A. López, 0,25; R. Balza, 0,25; J. Ojínaga, 0,25; Agrupación Socialista, 2.—Suma total.	9,60
---	------

Total. 213,80

Se reciben donativos en los establecimientos de Merodio, Cerezo, Perezagua y Salsamendi.

Las Sociedades de Resistencia

tienen impresos libros de cuotas mensuales al precio de 2,50 pesetas uno y libretas de filiación de socios á 4 y 5 pesetas.

Estos libros tienen orden numérico y alfabético, muy útiles para dichas Sociedades, y se hallan de venta en la Imprenta «Tipográfica Popular» y en la librería del compañero Carretero, y se remiten á las Sociedades que lo soliciten, por su cuenta y riesgo

TARJETAS POSTALES

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, con el retrato de Marx, Pablo Iglesias, Liebknecht y Engels, al precio de 15 céntimos cada cinco ejemplares.

Tip. POPULAR, F. del Campo, 16